



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:

2021008803

Miriam Pérez Afonso, Secretaria General del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, provincia de S/C de Tenerife.

CERTIFICO: Que la Alcaldesa - Presidenta de este Ayuntamiento, María Noelia García Leal, el día 1 de octubre de 2021 ha dictado la resolución N° 2021003258 que a continuación se transcribe:

"APROBACION DE LA TRANSFERENCIA DE CREDITO NUM 2021008803 ENTRE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA MISMA ÁREA DE GASTO.

ANTEDECENTES

Vista la necesidad de incrementar determinadas partidas presupuestarias con el fin de acometer una reclasificación de partidas.

Vista la propuesta de resolución, obrando en el expediente Memoria de Alcaldía, certificación de retención de crédito de las partidas a minorar con destino a la presente transferencia de crédito, informe de Intervención e Informe de Estabilidad presupuestaria, y de conformidad con lo establecido en los artículos 179.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 2021008803, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto, de acuerdo al siguiente detalle:

Aplicaciones a incrementar

Proyecto	Denominación	Codificación	Importe inicial	Importe final
21.3.00083	Admon Gral/Otro personal laboral de convenio	9200.13102	0,00	5.880,16
21.3.00083	Admon Gral/Seguridad social (psnal laboral)	9200.16001	0,00	1.855,09
TOTAL A INCREMENTAR				

Aplicaciones a minorar

**Expediente Nº:****2021008803**

**AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE**
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Proyecto	Denominación	Codificación	Importe inicial	Importe final
21.3.00083	Servicios de asistencia social/Personal Indefinido	2310.13101	5.880,16	0,00
21.3.00083	Servicios de Asistencia social/Seguridad social (personal laboral temporal)	2310.16001	1.855,09	0,00
TOTAL A MINORAR				

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, y a la Intervención de fondos a fin de que incorpore la presente modificación presupuestaria a la contabilidad municipal.

Documento firmado electrónicamente".

Y para que así conste expido la presente, de orden y con el visto bueno de la Alcaldesa - Presidenta de este ayuntamiento María Noelia García Leal, en la Ciudad de Los Llanos de Aridane.

Documento firmado electrónicamente